

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**“EL SISTEMA DE CONTROL PREVENTIVO FISCAL COMO  
INSTRUMENTO PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS  
EN LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DEL  
DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**Bach. LETICIA ISABEL MORÍN PEZO**

**PUCALLPA – PERÚ**

**2018**

## ACTA DE APROBACIÓN

Esta tesis fue aprobada por el jurado evaluador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Contador Público.

Dr. Enoc López Navarro

---

Presidente

Dr. Walter Ortiz Meza

---

Miembro

CPC. Mg. Teófilo Ulises Manturano Pérez

---

Miembro

CPC. Mg. Giovana Mori Gratelli

---

Asesor

Bach. Leticia Isabel Morín Pezo

---

Tesista

## **DEDICATORIA**

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mi madre y hermanos, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien.

Leticia Isabel Morín Pezo

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Nacional de Ucayali, nuestra alma mater, por tenernos en sus aulas durante cinco años de estudio, a nuestros docentes que han sido parte del proceso de nuestro aprendizaje, que nos impartieron sus conocimientos e inculcaron buenos valores y nosotros somos el resultado de ello.

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS .....	viii
RESUMEN.....	ix
SUMMARY .....	x
INTRODUCCIÓN.....	xi
CAPÍTULO I.....	1
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	1
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	1
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
1.2.1 Problema General.....	4
1.2.2 Problemas Específicos .....	4
1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.3.1 Objetivo General .....	5
1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	5
1.5 VIABILIDAD .....	6
1.6 LIMITACIONES.....	7
CAPÍTULO II.....	8
MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA .....	8
2.1.1 Nivel Internacional .....	8
2.1.2 Nivel Nacional .....	9
2.2 BASES TEÓRICAS.....	11
2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES .....	18
2.4 BASES EPISTÉMICAS .....	20
CAPÍTULO III.....	21
2. HIPÓTESIS, VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN .....	21
3.1 HIPÓTESIS Y SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	21
3.1.1 Hipótesis General .....	21
3.1.2 Hipótesis Específicas.....	21

3.2 VARIABLES E INDICADORES .....	21
3.2.1 Variable Independiente (X) .....	21
3.2.2 Variable Dependiente (Y).....	22
3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES .....	22
CAPÍTULO IV .....	23
3. MARCO METODOLÓGICO .....	23
4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	23
4.3 DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN .....	23
4.2.1 Diseño de la investigación .....	23
4.2.2 Esquema de la investigación .....	24
4.4 POBLACIÓN Y MUESTRA .....	24
4.3.1 Población .....	24
4.3.2 Muestra .....	24
4.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	26
4.4.1 Técnicas de recolección de datos.....	26
4.4.2 Instrumentos de recolección de datos .....	27
4.6 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS.....	27
4.5.1 Procesamiento de datos .....	27
4.5.2 Presentación de datos .....	27
CAPÍTULO V .....	28
4. RESULTADOS.....	28
CONCLUSIONES.....	59
RECOMENDACIONES .....	60
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	61
ANEXOS.....	63

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla N°1 = Previo de Inventarios - I _____	28
Tabla N°2 = Previo de Inventarios – II _____	30
Tabla N°3 = Previo de Operaciones no Reales - I _____	32
Tabla N°4 = Previo de Operaciones no Reales - II _____	34
Tabla N°5 = Control de Operaciones no Reales - I _____	36
Tabla N°6 = Control de Operaciones no Reales - II _____	38
Tabla N°7 = Desconocimiento de Costos - I _____	40
Tabla N°8 = Desconocimiento de Costos - II _____	42
Tabla N°9 = Desconocimiento de Gastos - I _____	44
Tabla N°10 = Desconocimiento de Gastos - II _____	46
Tabla N°11 = Desconocimiento de Crédito Fiscal - I _____	48
Tabla N°12 = Desconocimiento de Crédito Fiscal – II _____	50

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura N°1 = Previo de Inventarios - I _____	29
Figura N°2 = Previo de Inventarios – II _____	31
Figura N°3 = Previo de Operaciones no Reales - I _____	33
Figura N°4 = Previo de Operaciones no Reales - II _____	35
Figura N°5 = Control de Operaciones no Reales - I _____	37
Figura N°6 = Control de Operaciones no Reales - II _____	39
Figura N°7 = Desconocimiento de Costos - I _____	41
Figura N°8 = Desconocimiento de Costos - II _____	43
Figura N°9 = Desconocimiento de Gastos - I _____	45
Figura N°10= Desconocimiento de Gastos - II _____	47
Figura N°11= Desconocimiento de Crédito Fiscal - I _____	49
Figura N°12= Desconocimiento de Crédito Fiscal – II _____	51



## RESUMEN

El sistema de control preventivo fiscal como instrumento para evitar contingencias tributarias en principales contribuyentes en el departamento de Ucayali, es una investigación que no ha sido abordada en el pasado, por lo que adquiere un grado de connotación porque las empresas denominadas principales contribuyentes son objeto de fiscalizaciones de manera recurrente en el cual se puede observar debilidades de control en cuanto a sus inventarios, costo, gasto, crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas, por lo que con un control preventivo fiscal se podría prevenir las contingencias tributarias por una falta de verificación si las operaciones que realiza las empresas son reales en el departamento de Ucayali.

El tipo de investigación fue cuantitativo y de nivel descriptivo- correlacional. De una población de 297 contribuyentes, 168 fueron seleccionados para ser parte de una encuesta de 12 preguntas sobre El sistema de control preventivo fiscal como instrumento para evitar contingencias tributarias en principales contribuyentes en el departamento de Ucayali. Se estableció una base de datos obtenidos de la encuesta, estos fueron procesados a nivel descriptivo, además usados para la prueba de Chi-cuadrado mediante Excel.

Los resultados indican que el sistema de control preventivo fiscal si constituyen un instrumento importante para evitar las contingencias tributarias en principales contribuyentes en el departamento de Ucayali. La mayoría de los encuestados están de acuerdo que el sistema de control preventivo fiscal incide significativamente en la prevención de contingencias tributarias en principales contribuyentes (68.45%), mientras que un 7.74% de los encuestados respondieron estar en “muy en desacuerdo” y el 7.14% no supieron responder nada al respecto.

**Palabras Claves:** Sistema de Control, Fiscal, Contingencias Tributarias.

## SUMMARY

The tax preventive control system as an instrument to avoid tax contingencies in the main taxpayers in the department of Ucayali, is an investigation that has not been addressed in the past, which is why it acquires a degree of connotation because the companies known as the main taxpayers are the object of audits in a recurrent manner in which we can observe control weaknesses in terms of their inventories, cost, expense, tax credit of the General Sales Tax, so that with a preventive fiscal control tax contingencies could be prevented due to a lack of verification if the operations carried out by the companies are real in the department of Ucayali. The type of research was quantitative and descriptive-correlational level. Out of a population of 297 taxpayers, 168 were selected to be part of a survey of 12 questions on the tax preventive control system as an instrument to avoid tax contingencies in the main taxpayers in the department of Ucayali. A database obtained from the survey was established, these were processed at a descriptive level, and were also used for the Chi-square test using Excel. The results indicate that the tax preventive control system is an important instrument to avoid tax contingencies in the main taxpayers in the department of Ucayali. The majority of respondents agree that the system of fiscal preventive control has a significant impact on the prevention of tax contingencies in the main taxpayers (68.45%), while 7.74% of respondents answered that they were "strongly disagree" and that 7.14 % could not answer anything about it.

**Keywords:** Control System, Tax, Tax Contingencies.

## INTRODUCCIÓN

La investigación se basa sobre el sistema de control preventivo fiscal como instrumento para evitar contingencias tributarias en principales contribuyentes en el departamento de Ucayali. El cual representa como un instrumento para evitar los sobrecostos tributarios que podrían ocasionarse como consecuencia de una fiscalización tributaria, por tanto implementando un sistema de control preventivo fiscal en la empresa podría reducirse los riesgos tributarios a futuro, por ello es importante que las empresas puedan tener un control en los almacenes contrastando con las normas tributarias si los inventarios cumplen los requisitos formales, así también los costos, los gastos y el crédito fiscal del impuesto general a las ventas en los principales contribuyentes en el departamento de Ucayali.

Esta investigación está estructurada en cinco capítulos principales tales como:

CAPÍTULO I: Se describe el problema de investigación, definiendo los objetivos, la justificación e importancia, la viabilidad y las limitaciones a través de la investigación.

CAPÍTULO II: Se da a conocer el marco teórico, los antecedentes de la investigación, así como también los planteamientos teóricos, las definiciones de los términos básicos y las bases epistemológicas.

CAPÍTULO III: Se plantea la hipótesis, variables y la Operacionalización de las variables.

CAPÍTULO IV: Se describe el marco metodológico, tipo y nivel de investigación, a su vez el diseño y esquema de la investigación, se menciona también la población y muestra, como también los métodos de investigación, instrumentos de recolección de datos y por último el procesamiento y presentación de datos.

CAPÍTULO V: Se presentan los resultados y se muestran la discusión de los resultados mediante la prueba de hipótesis acerca de las variables.

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

El emprendedor siempre ha tenido la necesidad de controlar sus activos y las del grupo del cual forma parte, por lo que de alguna manera se tenían tipos de control preventivo para evitar problemas con el fisco; por tal situación, es necesario que una empresa establezca un sistema de control preventivo fiscal, ya que con esto se logra evitar futuras contingencias tributarias, que podría poner en serios peligros la buena marcha de la empresa por efectos de operaciones reales o no reales.

El sistema control preventivo fiscal en la actualidad es una herramienta surgida de la imperiosa necesidad de accionar proactivamente a los efectos de suprimir y/o disminuir significativamente la multitud de riesgos administrativas en las operaciones comerciales que realiza a diario, en las cuales es necesario observar que el sustento de costo, gasto, pasa por una serie de requisitos establecidos por la norma tributaria como el cumplimiento del artículo 37º de la Ley del Impuesto a la Renta, respecto al principio de causalidad, así como el de devengo a fin de sustentar costo o gasto.

El sistema de control preventivo fiscal innumerables organizaciones vienen adoptando con la finalidad de evitar múltiples riesgos, impulsado en gran medida por la parte gerencial que lo han puesto en marcha y con ello han facilitado y mejorado desde el punto de vista tributario y sobre todo el proceso interno de las entidades.

El sistema de control preventivo fiscal en las empresas denominadas principales contribuyentes del departamento de Ucayali, resulta de importancia para la estructura administrativa contable y tributaria el cual minimiza los riesgos de futuras contingencias, que pudieran generarse en las transacciones mercantiles, ya que en

la actualidad la mera existencia de comprobantes de pago no garantiza la fehaciencia de las operaciones, por tanto para acreditar que cada una de las operaciones es fehaciente o real debe contar con otros elementos conexos y haber cumplido las formalidades como la Bancarización, Deduciones, percepciones y/o Retenciones y otros.

Esto asegura a los empresarios de Ucayali, que tan confiable es su información contable, financiera, ante una eventual fiscalización tributaria y cuáles son los resultados de este sistema de control preventivo fiscal, que simula el procedimiento de fiscalización tributaria por Sunat, preparando en esa medida el acervo documentario bajo esa óptica, por tanto el profesional a cargo del control preventivo fiscal debe ser un experto en el dominio de las normas y fiscalización tributaria, garantizando el mínimo riesgo a los principales contribuyentes en el departamento de Ucayali.

Desde hace un tiempo, la administración tributaria ha estado reparando el gasto y el crédito fiscal relacionado con la adquisición de diversos servicios, toda vez que el contribuyente no ha podido acreditar su fehaciencia, pese a contar con los comprobantes de pago emitidos por los prestadores de los servicios debidamente registrados, esto porque en la empresa no contaba con un experto en control preventivo fiscal, que simule que las operaciones deben contar con toda las formalidades que exige Sunat en una eventual fiscalización tributaria y así evitar futuras contingencias.

Tanto la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) como el Tribunal Fiscal han señalado en reiteradas oportunidades que el contribuyente no solo debe contar con el comprobante de pago para demostrar la fehaciencia de las

operaciones reales, sino que, además, se debe contar con la documentación que acredite que dichos comprobantes de pago sustentan operaciones reales; como en el caso de inventarios que tiene resultados en el costo, es decir, los contribuyentes deberán contar adicionalmente a los comprobantes de pago con documentos que permitan demostrar que la operación a que se refieren dichos comprobantes de pago efectivamente se llevó a cabo.

Esto nos lleva a preguntarnos qué documentación es considerada “indispensable” por la administración tributaria para poder sustentar que los servicios fueron efectivamente prestados.

En principio, uno podría pensar que mediante un contrato escrito se podría cumplir con lo indicado por el Tribunal Fiscal; sin embargo, esto no resulta así, dado que el contrato escrito solo evidencia un acuerdo de voluntades para la adquisición de un servicio y no que el mismo se haya efectuado, es decir, el contrato es tan solo un indicio de la adquisición del servicio, mas no la prueba de que éste se haya concretado.

El desarrollo industrial y económico de los negocios en nuestro país, así como en el departamento de Ucayali para los principales contribuyentes, propició una mayor complejidad en las entidades y en su administración, surgiendo la necesidad de establecer mecanismos, normas y procedimientos de control que dieran respuesta a las nuevas situaciones para asegurarse contra posibles contingencias y/o delitos tributarios, siendo el más relevante el sistema de control preventivo fiscal que coadyuve al área contable a optimizar la gestión administrativa y legal.

En la actualidad, el sistema de control preventivo fiscal rebasa la comprobación física y otras medidas similares, entre los avances introducidos

respecto al contenido y aplicación de los sistemas de control interno, es significativa su extensión más allá de lo solamente contable y también la orientación de que queden plasmados, en el conjunto de manuales de la organización, las funciones, procesos y procedimientos que debe establecer la entidad como parte de un proceso de desarrollo organizacional. El sistema de control preventivo fiscal está inmerso en todos los procesos de la gestión, en ese sentido es pertinente efectuar la siguiente formulación del problema:

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 Problema General**

¿De qué manera el sistema de control preventivo fiscal es un instrumento frente a las posibles contingencias tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

- ¿De qué manera el sistema de control preventivo fiscal de inventarios contribuirá a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización tributaria a principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?
- ¿De qué manera el sistema de control preventivo fiscal de operaciones reales contribuirá a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización tributaria a principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?
- ¿De qué manera el sistema de control preventivo fiscal de las operaciones no reales coadyuvará a evitar el desconocimiento de

crédito fiscal en el proceso de fiscalización tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?

### **1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Establecer en qué medida el sistema de control preventivo fiscal es un instrumento frente a las posibles contingencias tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Determinar en qué medida el sistema de control preventivo fiscal de inventarios contribuirá a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización tributaria a principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.
- Establecer en qué medida el sistema de control preventivo fiscal de operaciones reales contribuirá a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización tributaria a principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.
- Establecer en qué medida el sistema de control preventivo fiscal de las operaciones no reales coadyuvará a evitar el desconocimiento de crédito fiscal en el proceso de fiscalización tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.

### **1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

La importancia del sistema de control preventivo fiscal se justifica porque contribuye a evitar frente a las posibles contingencias tributarias en principales



contribuyentes del departamento de Ucayali, ya que coadyuva a la seguridad del sistema contable que se utiliza en la empresa, fijando y evaluando los procedimientos tributarios con los administrativos, contables y financieros que aprevienen a que los empresarios denominados principales contribuyentes realice su objeto de manera pertinente observando las normas tributarias. Detecta las irregularidades y errores y propugna por la solución factible evaluando todos los niveles de autoridad, la administración del personal, los métodos y sistemas contables para que así el fiscalizador de Sunat no efectúe reparos ni tipifique infracciones y sanciones en desmedro de la empresa.

Con los resultados de esta investigación se demostrará la eficacia de la implementación de un sistema de control preventivo fiscal frente a las fiscalizaciones tributarias, se posibilitaría un mayor y mejor uso de esta valiosa herramienta, y de esa manera también tendríamos empresas eficientes y eficaces en su gestión, mitigando la informalidad. A la vez, garantiza que todos los empresarios y ejecutivos, trabajadores, proveedores y clientes cumplan con eficiencia y eficacia el logro de los objetivos de los principales contribuyentes en el departamento de Ucayali.

## **1.5 VIABILIDAD**

La factibilidad está dada en razón a su desarrollo de la presente investigación al contar con la disponibilidad de los recursos materiales, económicos, financieros y humanos que posibilitan la realización de la presente investigación en el departamento de Ucayali. Asimismo, la autora cuenta con amplia experiencia en el campo empresarial de ello los ha desarrollado en el área de tributación; conociendo así de primera mano la relación del sujeto fiscalizado con la SUNAT, y las

controversias que éstas producen y son ventiladas en el tribunal fiscal y poder Judicial.

## **1.6 LIMITACIONES**

Las limitaciones del presente trabajo de investigación se derivan en algunos casos de la propia naturaleza de la base de datos que se utiliza, y en otros del desarrollo y aplicaciones de la metodología propuesta. También se limita en la búsqueda de información bibliográfica respecto a la primera variable independiente, ya que no se halló trabajos que hayan sido desarrollados en relación con la investigación, lo que conlleva a hacer un estudio profundo con ciertas informaciones existentes sobre el tema.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA**

##### **2.1.1 Nivel Internacional**

Segovia Villavicencio (2011), en su tesis titulado “Diseño e Implementación de un Sistema de Control Interno para la Compañía Datugourmet Cia. Ltda.”, de la Universidad Central del Ecuador, fue realizada con el objeto de elaborar y proporcionar una herramienta útil para la toma de decisiones de la gerencia; así como también para crear una cultura de aplicación y monitoreo de los procesos operativos, realizados por sus funcionarios y colaboradores. La implementación del sistema de control interno en la zona de estudio se basó en los siguientes procesos:

**Planeación:** comprende la definición de objetivos para el futuro desempeño de la Compañía, por lo cual en este punto se definirá el objetivo de aplicación del sistema de control interno en Datugourmet Cía. Ltda.

**Organización:** en esta etapa se detallarán los recursos necesarios y la asignación de los mismos a cada departamento, así como también se efectuará la asignación y distribución de tareas al personal.

**Dirección:** las unidades de mando en esta etapa deben emplear la influencia para motivar e involucrar al personal en la consecución de los objetivos de la Compañía, por lo tanto, se refiere a la socialización de la propuesta con los participantes.

Control: aplicación de evaluaciones para monitorear el desempeño del personal y verificar el cumplimiento de las actividades de acuerdo a lo planeado, para ejecutar correcciones en caso de ser necesario.

Ortiz (2004), en el trabajo de investigación titulada “Análisis de los procedimientos contables aplicables a las cuentas por cobrar del Consorcio Otepi” de la Universidad de Oriente Núcleo Monagas-Venezuela, señala que las medidas adoptadas por la empresa para la aplicación de las Políticas de Crédito y Cobranza eran deficientes y no permitían obtener datos fiables ni promover la eficiencia de las operaciones. La responsabilidad de la facturación y cobranza de las cuentas por cobrar las llevaba una sola persona, actividad que debería ser separada por cada función para así asegurar el cumplimiento por parte del personal, evitando posibles errores y decisiones apresuradas, que podrían conllevar a la empresa a errores fiscales.

### **2.1.2 Nivel Nacional**

Burgos Cruz (2013), en su tesis titulada: “La Auditoria Tributaria Preventiva y su Impacto en el Riesgo Tributario en la Empresa Inversiones Padre Eterno EIRL Año 2012”, de la Universidad Privada Antenor Orrego-Trujillo, hace mención que la realización de una auditoria tributaria preventiva es necesaria; ya que hoy en día existen organizaciones preocupadas por el constante cambio de las leyes y normas tributarias que conllevan al desconocimiento, desactualización y a la mala aplicación de las mismas. También es considerado uno de los problemas más complejos que enfrentan las empresas del sector privado que se vive día a día, debido a la complejidad y que hacen difícil su correcta aplicación. Esto implica que la Empresa

Inversiones Padre Eterno E.I.R.L, cuyo giro de negocio es la Compra-Venta de Carbón de Piedra y Venta de Materiales de construcción estará debidamente preparada para cualquier posible contingencia tributaria.

Cercado (2012), en su tesis de investigación “Diseño de un Sistema de Control Interno en el Área de Ventas y Cuentas por Cobrar en la Empresa Trucks And A Motors Del Perú S.A.C”, de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo- Chiclayo, reportó que la empresa contaba en aquel momento con un sistema de control interno que, aunque estable, no era el más adecuado para la optimización de sus recursos, puesto que no contaba con políticas organizativas que pudieran proporcionar un mejor control de las operaciones y consecuentemente lo tributario.

Alcántara (2011), en su tesis denominada: “Los Derechos Fundamentales de los Contribuyentes como Limite a la Facultad de Fiscalización Administrativa” Lambayeque, señala que el procedimiento de fiscalización es aquel que permite a la administración tributaria poder constatar el efecto cumplimiento de los deberes tributarios de los administrados, por tal motivo cabe recalcar que esta facultad debe ser ejercida en forma discrecional y dentro de la protección legal que resguarda los derechos de los contribuyentes.

Espino (2010), en su tesis denominada: “Propuestas de un Programa De Auditoría Preventiva para Detectar Lavado de Activos de una Entidad Financiera”- Lambayeque, concluye que el lavado de activos en muchos países es considerado como conducta ilegal y es el mecanismo a través del cual se oculta el verdadero origen de dinero que procede de actividades

ilegales, tanto en moneda nacional como extranjera y cuyo fin es presentarlos como legítimos en el sistema económico de un país.

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

### **EL CONTROL PREVENTIVO FISCAL**

EL sistema de control preventivo fiscal se puede definir como el proceso de previsión, es decir el conocimiento anticipado de hechos, circunstancias y situaciones que deben resolverse de la forma, para evitar posibles errores, que, de no ser corregidos a tiempo, podrían ocasionar graves problemas con la Administración Tributaria al contribuyente, tal como señala Alexis Burgos Cruz en su investigación la Auditoria Preventiva Tributaria. La finalidad de este servicio es ayudar a descubrir las posibles contingencias y presentar las posibles soluciones, de manera que en caso se produzca una fiscalización se reduzcan significativamente los posibles reparos.

Según Catácora (1996), el control interno preventivo “Es la base sobre el cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinará si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros”.

### **OBJETIVOS DEL CONTROL PREVENTIVO FISCAL**

Verificar antes de cualquier intervención de la Administración Tributaria, el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de nuestros clientes, esta labor incluye:

- La revisión de los aspectos formales referidos a los comprobantes de pago, los libros contables y la presentación de las declaraciones juradas de impuestos.

- La confirmación de la correspondencia entre las operaciones anotadas en los libros contables y lo consignado en las declaraciones juradas.
- La constatación del correcto tratamiento tanto de las ventas e ingresos, así como los gastos y egresos.
- La revisión del correcto cumplimiento de las normas tributarias referidas a la determinación de los tributos; esto incluye las normas referidas a ajustes, adiciones y deducciones de los impuestos o sus bases imponibles y su crédito fiscal.

### **CARACTERÍSTICAS DEL CONTROL PREVENTIVO FISCAL**

En el mundo comercial los controles se convierten en herramientas esenciales para lograr un correcto funcionamiento de las unidades que conforman una institución, ya que de esa manera es posible salvaguardar sus activos, confiar en sus registros y resultados obtenidos. Una de las características del control preventivo fiscal es que debe ser ejecutado por los ejecutivos y personal especializado que se desempeñan en la organización, constituyéndose, de tal manera, el capital humano como el elemento más importante para su funcionamiento debido a que en todos los niveles de las empresas es el elemento activo y dinámico con autoridad al momento de ejecutar las operaciones y es el responsable de orientar el cumplimiento de los objetivos empresariales. Por lo tanto, se torna necesario que el personal de la organización tenga conciencia de la necesidad de evaluar los riesgos para aplicar controles y deben estar dispuestos a responder adecuadamente ante ello.

## **COMPONENTES DEL CONTROL PREVENTIVO FISCAL**

Los componentes pueden considerarse como un conjunto de normas que son utilizadas para medir el Control preventivo fiscal y determinar su efectividad. El control preventivo fiscal básicamente consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma, cómo la administración maneja el negocio, y están integrados a los procesos administrativos.

- a. Entorno de control preventivo fiscal: éste componente marca la pauta del funcionamiento de una empresa e influye en la concienciación de sus empleados respecto al control. Preventivo fiscal. Se constituye en la base debido a que el personal de una empresa se convierte en el núcleo de la misma ya que reflejan la integridad, los valores éticos, la disciplina, la capacidad, el compromiso, incluyendo la filosofía de administración de riesgo y la orientación que se requiere para la aplicación de un sistema de control para la empresa.
- b. Evaluación de riesgos: ésta consiste en la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados. Esta evaluación debe convertirse en una actividad continua de la organización basándose en el uso de los sistemas de información para mejorar los procesos permanentemente.
- c. Actividades de control: son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección de la empresa. Ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la empresa.
- d. Sistemas de información y comunicación: Se refiere a que se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan



cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada.

- e. Supervisión o monitoreo: sirve para verificar un correcto funcionamiento de un sistema de control preventivo fiscal es necesario efectuar revisiones periódicas para comprobar el correcto cumplimiento de las operaciones del personal, identificando oportunamente posibles riesgos, los cuales deben ser informados a la Administración para que sean evaluados y resueltos oportunamente.

## **CLASES DE CONTROL**

### **a. CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO:**

Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos relacionados principalmente con eficiencia en operaciones y adhesión a las políticas de la empresa, y por lo general solamente tienen relación indirecta con los registros financieros; es decir, implica todas aquellas medidas relacionadas con la eficiencia operacional y la observación de políticas establecidas en todas las áreas de la organización.

### **b. CONTROL INTERNO FINANCIERO:**

Los controles contables comprenden el plan de organización y todos los métodos y procedimientos relacionados principal y directamente a la salvaguardia de los activos de la empresa y a la confiabilidad de los registros financieros.

### c. CONTROLES PREVIOS

- **Control previo de inventarios:** hace referencia al número de unidades de cada componente que debe fabricarse o comprarse debido a existencia disponible no asignada, órdenes pendientes en producción y de compras y un inventario final deseado en este periodo. Ello es necesario porque representa un costo en cualquier empresa, por eso los costos son una parte fundamental de controlar y evaluar dentro del proceso de la administración de inventario.
- **Control previo de operaciones reales:** se refiere, al conjunto de procedimientos y acciones que adoptan los directivos de las entidades, antes de tomar decisiones, para precautelar la correcta administración de los comprobantes de pago pudiendo ser acreditada mediante la existencia de bienes o servicios que hayan sido transferidos o prestados por el emisor del documento o por la retención efectuada o percepción, según sea el caso.
- **Control previo de operaciones no reales:** se refiere a que la empresa debe fijarse en sus movimientos ya que, si ha cometido infracciones, y no han cumplido con sus obligaciones tributarias; por tanto, sus operaciones son consideradas no fehacientes. Esto implica el cruce de información, la revisión de los documentos que obren en poder de los otros contribuyentes con los que el administrado haya tenido operaciones comerciales. En conclusión, las operaciones no fehacientes son aquellas,

respecto de las cuales existen indicios o pruebas de que realmente no se realizó la operación.

## **SISTEMA DE CONTROL PREVENTIVO FISCAL**

Un sistema es un conjunto de elementos o dispositivos que interactúan para cumplir una función determinada. Se comportan en conjunto como una unidad y no como un montón de piezas sueltas. Ahora se define al sistema de control preventivo fiscal como un conjunto de elementos tales como: definición de los objetivos y las metas generales como específicas, además de utilizar o adoptar un sistema de organización adecuado para ejecutar los planes, la dirección y administración del personal están de acuerdo con un adecuado sistema de evaluación, entre otros. Cuyo principal recurso es el humano, los sistemas de información, la supervisión y los procedimientos, es importante porque incentiva la eficiencia, asegura efectividad y previene el incumplimiento de la legislación tributaria, normas y principios contables.

## **EL CICLO DE SISTEMA DE CONTROL**

El ciclo de vida de cualquier sistema de control hace referencia a los siguientes pasos:

- Elección, del recurso humano encargado de definir objetivos y políticas, elegidos por la asamblea de accionistas.
- Definiciones, de objetivos y políticas por parte de la gerencia para guiar la actuación, al igual que se debe contratar o designar una persona para que administre todos los recursos dispuestos para la consecución de objetivos.

- Planeación estratégica, refiere al diseño de una estrategia a mediano y largo plazo, la cual incluye aspectos como el mercado, la producción, las finanzas, entre otros. Organización, consiste en preparar un esquema general de la organización y un manual de procedimientos que detalle todas las actividades y políticas de la empresa. Aprobación, la alta gerencia debe revisar y estar de acuerdo con el manual de procedimientos presentado, autorizando de esa manera su aplicación sistemática.
- Supervisión y evaluación, la empresa puede nombrar un auditor interno para que vigile y evalúe los procedimientos aplicados para detectar las excepciones a las políticas y normas establecidas planteando alternativas que permitan mejorar a la empresa en forma permanente.
- Implantación, el gerente debe instaurar el sistema de control y contratar un especialista en sistemas y procedimientos para los respectivos mantenimientos.
- Revisiones periódicas, el auditor interno debe evaluar periódicamente presentando un informe a la gerencia y administración con las excepciones encontradas. Acción correctiva, la gerencia revisa los informes del auditor interno para tomar acciones correctivas sobre lo reportado.
- Actualización de los procedimientos, esta actividad es responsabilidad del especialista de sistema que es quien actualiza los fallos reportados en base a las medidas correctivas tomadas por la gerencia. Responsabilidad, la responsabilidad es del gerente o administrador a cargo de la implementación del sistema, ya que es quien toma la decisión de las

correcciones a implementarse, la detección está bajo la responsabilidad de la parte de auditoría. Seguimiento a las recomendaciones, el auditor comprueba y evalúa la acción correctiva tomada por la gerencia.

## **LAS CONTINGENCIAS FISCALES**

Aquellos hechos, situaciones, condiciones o conjunto de circunstancias posibles, que, caso de materializarse en un hecho real, normalmente por la aparición futura de uno o varios sucesos directamente relacionados con la situación inicial, pueden tener incidencia significativa positiva o negativa en el patrimonio, o en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El artículo 61° del Código Tributario dispone que la determinación de la obligación tributaria realizada por el deudor tributario se encuentra sujeta a verificación o fiscalización por parte de la Administración Tributaria (SUNAT); en efecto, ésta posee la facultad de examinar y cuestionar todos los elementos vinculados, directa o indirectamente, al cumplimiento de las obligaciones tributarias (formales o sustanciales), con el fin de verificar el correcto cumplimiento de las mismas y fiscalizar Inafectaciones, exoneraciones o beneficios tributarios.

### **2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES**

**2.3.1 Contingencia Tributaria:** Se refiere al concepto genérico que incluye aquellas situaciones que suponen la falta de contabilización, o posible falta, de un impuesto a pagar; es decir, no se limita a situaciones en que existe un cierto grado de incertidumbre respecto a la falta de pago y/o reconocimiento de la obligación correspondiente por la empresa.

**2.3.2 Control:** Es el conjunto de actividades o procesos por el cual los administradores de una empresa se aseguran de que los recursos (capital,

técnico y humano) están siendo utilizados efectiva y eficientemente y de acuerdo a los objetivos que se han fijado los administradores o gerentes de la sociedad.

**2.3.3 Control Interno:** Conjunto de métodos y procedimientos establecidos en una empresa que en forma coordinada tiene entre otros objetivos: la protección de los activos, la obtención correcta de la información financiera, la promoción de eficiencia de operación y la adhesión a las políticas establecidas (López, 2001).

**2.3.4 Cultura Organizacional:** Conjunto de hábitos y creencias establecidos mediante normas, valores, actitudes y expectativas compartidos por todos los miembros de la organización (Chiavenato, 2002).

**2.3.5 Eficacia:** Es una medida normativa del logro de los resultados. Puede medirse en función de los objetivos logrados. Se refiere a la capacidad de una organización de satisfacer una necesidad social mediante el suministro de bienes y servicios, esto significa alcanzar objetivos y resultados. Un trabajo eficaz es aquel que resulta provechoso y exitoso.

**2.3.6 Eficiencia:** Es una medida normativa de la utilización de recursos. Puede medirse por la cantidad de recursos utilizados en la elaboración de un producto, esto significa hacer las cosas bien y de manera correcta. El trabajo eficiente es un trabajo bien ejecutado.

**2.3.7 Mejoramiento Continuo:** Filosofía de la administración impulsada por la constante satisfacción del cliente, gracias al mejoramiento continuo de todos los procesos organizacionales.

**2.3.8 Planeación Estratégica:** Plan de planes que incluye toda la organización, se concentra a largo plazo y define el futuro y el destino de la organización.

**2.3.9 Riesgo:** Eventos futuros inciertos que pueden influenciar el logro de los objetivos estratégicos, operacionales y financieros de una organización.

**2.3.10 Situación:** Conjunto de aspectos del ambiente, que incluye a quien toma la decisión. Muchos de ellos están fuera de su control, conocimiento o comprensión y afectan la elección.

## **2.4 BASES EPISTÉMICAS**

La presente investigación tiene bases epistémicas, considerando que los datos estadísticos y las muestras utilizadas darán resultados de aproximación, que, sin embargo, esto no influye en el objeto de estudio del sistema de control preventivo fiscal como instrumento para evitar las contingencias tributarias en las principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.

La determinación del beneficio de exclusión incidirá con la detección y prevención del delito tributario teniendo como base la defraudación tributaria, como punto de estudio para aportar a la sociedad.

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS, VARIABLES Y OPERACIONALIZACIÓN**

#### **3.1 HIPÓTESIS Y SISTEMA DE HIPÓTESIS**

##### **3.1.1 Hipótesis General**

El sistema de control preventivo fiscal es un instrumento frente a las posibles contingencias tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.

##### **3.1.2 Hipótesis Específicas**

- El sistema de control preventivo fiscal de inventarios contribuye a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización tributaria a principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.
- El sistema de control preventivo fiscal de operaciones reales contribuye a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización tributaria a principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.
- El sistema de control preventivo fiscal de las operaciones no reales coadyuva a evitar el desconocimiento de crédito fiscal en el proceso de fiscalización tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.

#### **3.2 VARIABLES E INDICADORES**

##### **3.2.1 Variable Independiente (X)**

CONTROL INTERNO



**Indicadores:****X1:** Control Previo de Inventarios**X2:** Control Previo de Operaciones Reales**X3:** Control Previo de Operaciones no Reales**3.2.2 Variable Dependiente (Y)****CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS****Indicadores:****Y1:** Desconocimiento de Costos**Y2:** Desconocimiento de Gastos**Y3:** Desconocimiento de Crédito Fiscal**3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

La Operacionalización de las variables se describe en la tabla 1:

<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</b>
<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>  Control Interno Empresarial	Es el proceso conformado por las diversas disposiciones y métodos creados por la alta dirección, desarrollado por el recurso humano de la organización con el fin de dar seguridad y confiabilidad a la información que se genera en las transacciones económicas, promover la eficiencia y el cumplimiento de la normatividad interna y externa de la Entidad.	<b>X1:</b> Control Previo de Inventarios <b>X2:</b> Control Previo de Operaciones Reales. <b>X3:</b> Control Previo de Operaciones no Reales	<b>Técnica:</b> Encuesta
<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>  Contingencias tributarias	La contingencia en materia tributaria constituye un riesgo permanente en la actividad económica desarrollada en forma individual, en empresas y organizaciones. El gran desarrollo tecnológico y los cada vez más eficientes procesos informáticos, permiten al Estado un efectivo control de las obligaciones tributarias que a cada uno le corresponde.	<b>Y1:</b> Desconocimiento de Costos. <b>Y2:</b> Desconocimiento de Gastos <b>Y3:</b> Desconocimiento de Crédito Fiscal	<b>Instrumento:</b> Cuestionario

## **CAPÍTULO IV**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación es cuantitativo, en la que se utilizarán conocimientos ya existentes con la finalidad de analizar el problema del sistema de control preventivo fiscal respecto a las contingencias tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali- 2017. Para ello, metodológicamente tendré como soporte en lo señalado por Hernández Sampieri.

#### **4.2 NIVEL DE INVESTIGACION**

El presente estudio de investigación será del nivel descriptivo, por cuanto se describirá la forma como se obtendrá el sistema de control preventivo fiscal como instrumento para evitar contingencias tributarias en los principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017. Se explica el tema estudiado dando a conocer el resultado alcanzado para contribuir al entendimiento y comprensión de los mismos, lo que permite identificar las incidencias significativas y con ello determinar en qué grado la variable independiente tiene relación de incidencia significativa sobre la variable dependiente.

#### **4.3 DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN**

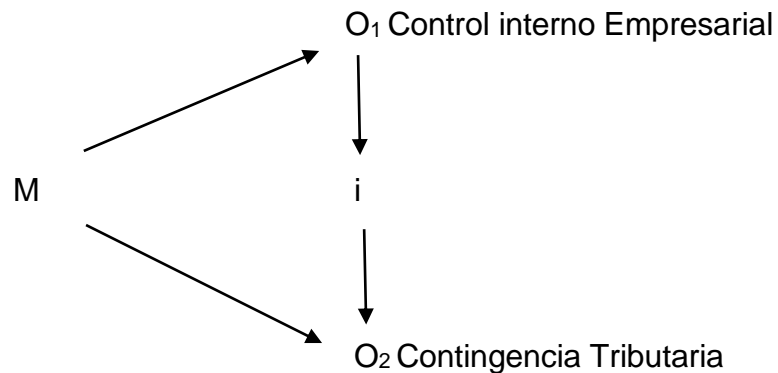
##### **4.2.1 Diseño de la investigación**

La investigación fue no experimental ya que Según Hernández (2006), son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después

analizarlos. También, es descriptiva y correlacional, porque procura verificar la existencia de asociación significativa entre dos variables.

#### 4.2.2 Esquema de la investigación

Se realizará el trabajo incidental, de acuerdo al siguiente esquema:



Donde:

- **M:** Muestra.
- **O<sub>1</sub>:** Observaciones empíricas sobre la variable independiente.
- **I:** incidencia de la variable independiente en la variable dependiente.
- **O<sub>2</sub>:** Observaciones empíricas sobre la variable dependiente.

### 4.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 4.3.1 Población

La población de la investigación está conformada por 297 principales contribuyentes en el departamento de Ucayali, dado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Tributación (SUNAT).

#### 4.3.2 Muestra

La muestra del presente estudio de investigación se tomará del 100% del universo de la población de los Pricos del departamento de Ucayali que resultan 297 según fuente Sunat, la cual será determinada por el diseño

muestral que es de 168 personas, por lo tanto, la obtención de la muestra es probabilístico.

Formula de muestreo:

$$n = \frac{pq}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{pq}{N}}$$

**Donde:**

- **n** = Muestra
- **Z** = Coeficiente de confianza o valor crítico, su valor depende del nivel de confianza (como se trabajará al 95% de confiabilidad, entonces Z = 1,96).
- **p** = Proporción maestra de un género (50% es lo máximo).
- **q** = Proporción muestral del género complementario a “p” (50% es lo máximo).
- **E** = Error al estimar la media poblacional (se trabajará al 95% de confiabilidad, entonces la probabilidad de cometer el error será del 5%).
- **N** = Población (se considerará en total 297)

$$n = \frac{(0,5)(0,5)}{\frac{(0,05)^2}{(1,96)^2} + \frac{(0,5)(0,5)}{297}} = \frac{0,25}{\frac{0,0025}{3,8416} + \frac{0,25}{297}}$$

$$n = \frac{0,25}{0,00065077 + 0,00084175} = \frac{0,25}{0,00149252} = 167.5$$

$$n = 168$$

## 4.5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### 4.4.1 Técnicas de recolección de datos

- **La encuesta**

El uso de esta técnica permitirá, mediante el cuestionario, tener contacto directo con la unidad de análisis para la obtención de datos de la muestra con respecto a las variables de investigación.

- **La observación**

Se realizará empleando las guías de observación, con uso de los medios visuales directos e indirectos sobre la realidad operativa y efectos observables en forma cualitativa y cuantitativa, empleando los materiales e implementación tecnológica con que se cuenta que serán analizados de acuerdo a los objetivos propuestos en la investigación.

- **Análisis documental y bibliográfico**

Se realizará el estudio detallado de los diversos documentos de gestión y documentos normativos, información virtual y otras fuentes convencionales y modernas, para obtener información válida sobre los diversos aspectos en estudio para ser evaluados en función al problema planteado y a los objetivos de la investigación. Se utilizarán diversos tipos de fichas de investigación que permitirá obtener datos bibliográficos referentes a las variables de investigación.

#### **4.4.2 Instrumentos de recolección de datos**

- **Cuestionario**

El cuestionario nos permite estandarizar e integrar el proceso de recopilación de datos ya que un diseño mal construido e inadecuado conlleva a recoger información incompleta, datos no precisos y de esta manera genera información nada confiable. Por esta razón, este instrumento es de mucha importancia, y se utilizará para medir las variables con las 12 preguntas que se plantean.

- **Documentales:** Revisión y análisis documentales, tales como: libros, artículos de revistas, tesis, informes monográficos, Páginas web (fichados y análisis de documentos).

#### **4.6 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS**

##### **4.5.1 Procesamiento de datos**

Para el procesamiento de los datos en el caso de los cuadros y gráficos que se presentan, se utiliza el Microsoft Excel conjuntamente con el Microsoft Word de forma computarizada, lo que permitirá de una manera más convincente el correcto estudio y por lo mismo el entendimiento.

##### **4.5.2 Presentación de datos**

Los resultados se presentan en tablas y figuras que expresan el análisis descriptivo de la investigación luego de la entrevista con las preguntas formuladas. Además, se describen los valores obtenidos y la aplicación de la prueba del Chi-Cuadrado.

## CAPÍTULO V

### RESULTADOS

Luego de haber determinado la validez de los instrumentos de la variable independiente y dependiente, se aplicó el método de la encuesta a los Principales Contribuyentes del departamento de Ucayali; es decir, a la muestra. Dichos resultados presentamos a continuación de manera independiente con cada una de las preguntas hechas, cuadros estadísticos, tablas de distribución de frecuencias y gráficos, los mismos que facilitarán el análisis y la interpretación correspondiente.

### ENCUESTAS

#### 5.1. INDICADOR:

#### “Previo de Inventarios”

Interrogante

**¿Cree Ud. que teniendo un buen control previo fiscal de inventarios podría evitar posibles contingencias tributarias en los principales contribuyentes en el departamento de Ucayali 2017?**

Del total de 168 personas encuestados, obtuvimos:

**Tabla N° 1: Previo de Inventarios - I**

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	115	68.45	68.45%
<i>De acuerdo</i>	21	12.50	80.95%
<i>En desacuerdo</i>	13	7.74	88.69%
<i>Muy en desacuerdo</i>	7	4.17	92.86%
<i>No sabe / No opina</i>	12	7.14	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

## Interpretación

- 115 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 68.45% del total.
- 21 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 12.50% del total.
- 13 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 7.74% del total.
- 7 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 4.17% del total.
- 12 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 7.14% del total.

Un 68.45% está “muy de acuerdo” que teniendo un buen control previo fiscal de inventarios podría evitar posibles contingencias tributarias de principales contribuyentes en el departamento de Ucayali 2017, asimismo un 7.14% de los participantes no supieron responder al respecto.

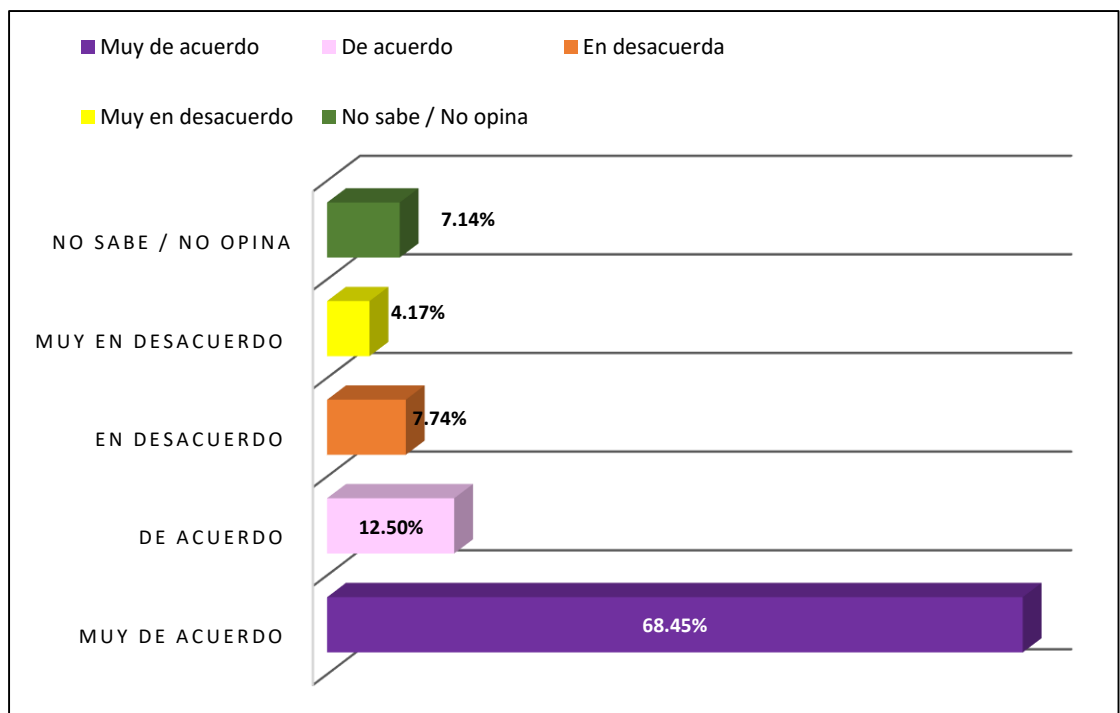


Figura N° 1: Previo de Inventarios – I



## 5.2. INDICADOR:

### “Control Previo de Inventarios”

Interrogante

**¿Considera Ud. que hacer conteos periódicos o permanentes es uno de los mejores métodos de control previo de inventarios para verificar las pérdidas de material de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017 ?**

Del total de 168 personas encuestados, obtuvimos:

**Tabla N° 2: Control Previo de Inventarios - II**

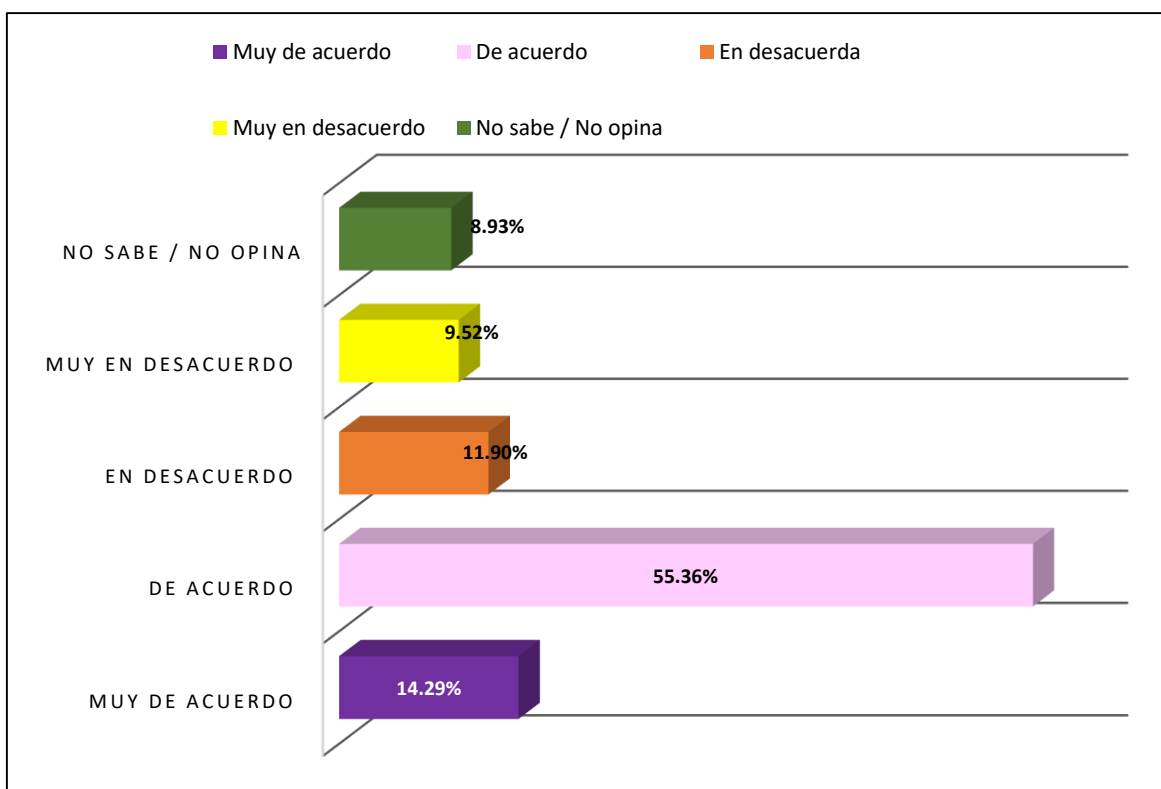
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	24	14.29	14.29%
<i>De acuerdo</i>	93	55.36	69.65%
<i>En desacuerdo</i>	20	11.90	81.55%
<i>Muy en desacuerdo</i>	16	9.52	91.07%
<i>No sabe / No opina</i>	12	8.93	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

### Interpretación

- 24 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 14.29% del total.
- 93 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 55.36% del total.
- 20 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 11.90% del total.
- 16 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 9.52% del total.

- 12 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 8.93% del total.

Un 55.36% está “de acuerdo” que hacer conteos periódicos o permanentes es uno de los mejores métodos de control previo de inventarios para verificar las pérdidas de material de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017, asimismo un 8.93% de los participantes no supieron responder al respecto.



**Figura N° 2: Control Previo de Inventarios - II**

### 5.3. INDICADOR:

#### “Control Previo de Operaciones Reales”

Interrogante

¿Está de acuerdo Ud. que un buen control previo de operaciones reales podría evitar posibles contingencias tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?

Del total de 168 personas encuestados, obtuvimos:

**Tabla N° 3: Control Previo de Operaciones Reales - I**

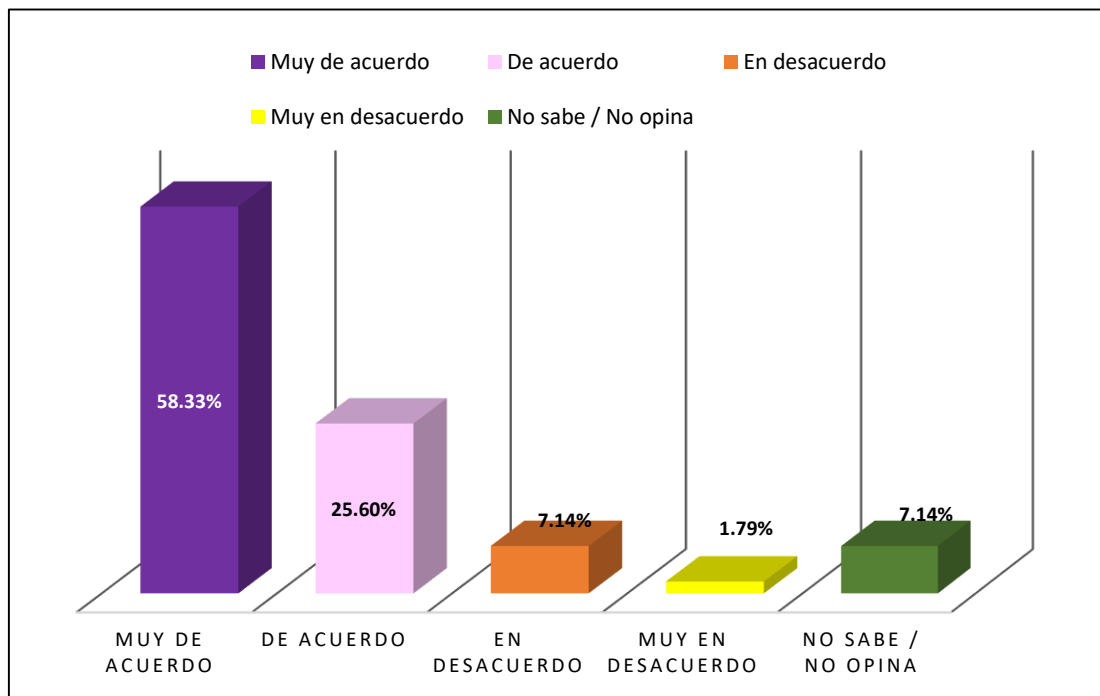
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	98	58.33	58.33%
<i>De acuerdo</i>	43	25.60	83.93%
<i>En desacuerdo</i>	12	7.14	91.07%
<i>Muy en desacuerdo</i>	3	1.79	92.86%
<i>No sabe / No opina</i>	12	7.14	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

#### Interpretación

- 98 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 58.33% del total.
- 43 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 25.60% del total.
- 12 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 7.14% del total.
- 3 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 1.79% del total.

- 12 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 7.14% del total.

Un 58.33% está “muy de acuerdo” que un buen control previo de operaciones reales podría evitar posibles contingencias tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017, asimismo un 7.14% de los participantes no supieron responder al respecto.



**Figura N° 3: Control Previo de Operaciones Reales - I**

#### 5.4. INDICADOR:

##### “Control Previo de Operaciones Reales”

Interrogante

¿Esta Ud. de acuerdo que el control previo de operaciones reales permite garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades proyectadas de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?

Del total de 168 personas encuestadas, obtuvimos:

Tabla N° 4: Control Previo de Operaciones Reales - II

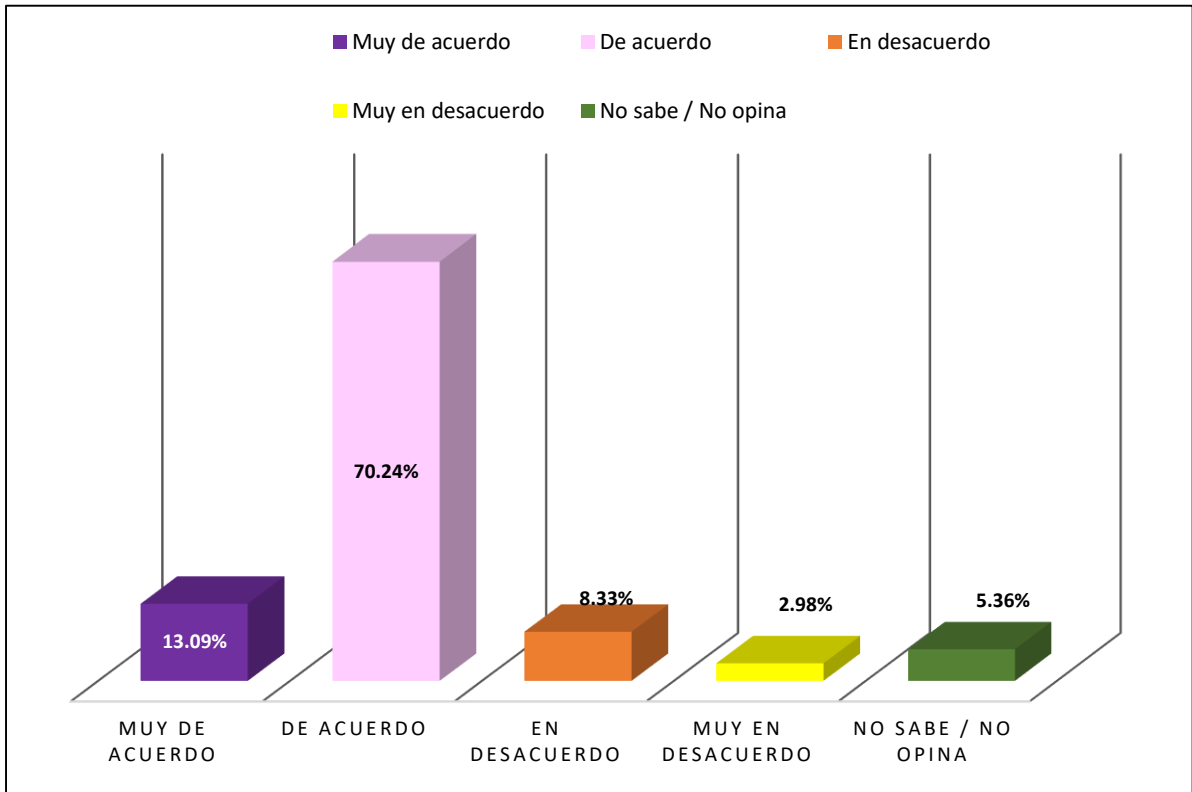
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	22	13.09	13.09%
<i>De acuerdo</i>	118	70.24	83.33%
<i>En desacuerdo</i>	14	8.33	91.66%
<i>Muy en desacuerdo</i>	5	2.98	94.64%
<i>No sabe / No opina</i>	9	5.36	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

#### Interpretación

- 22 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 13.09% del total.
- 118 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 70.24% del total.
- 14 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 8.33% del total.
- 5 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 2.98% del total.

- 9 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 5.36% del total.

Un 13.08% está “de acuerdo” que el control previo de operaciones reales permite garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades proyectadas de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017, asimismo un 5.36% de los participantes no supieron responder al respecto.



**Figura N° 4: Control Previo de Operaciones Reales - II**

## 5.5. INDICADOR:

### “Control de Operaciones no Reales”

Interrogante

**¿Considera Ud. que un buen control previo de operaciones no reales podría evitar posibles contingencias tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

Del total de 168 personas encuestadas, obtuvimos:

**Tabla N° 5: Control de Operaciones no Reales - I**

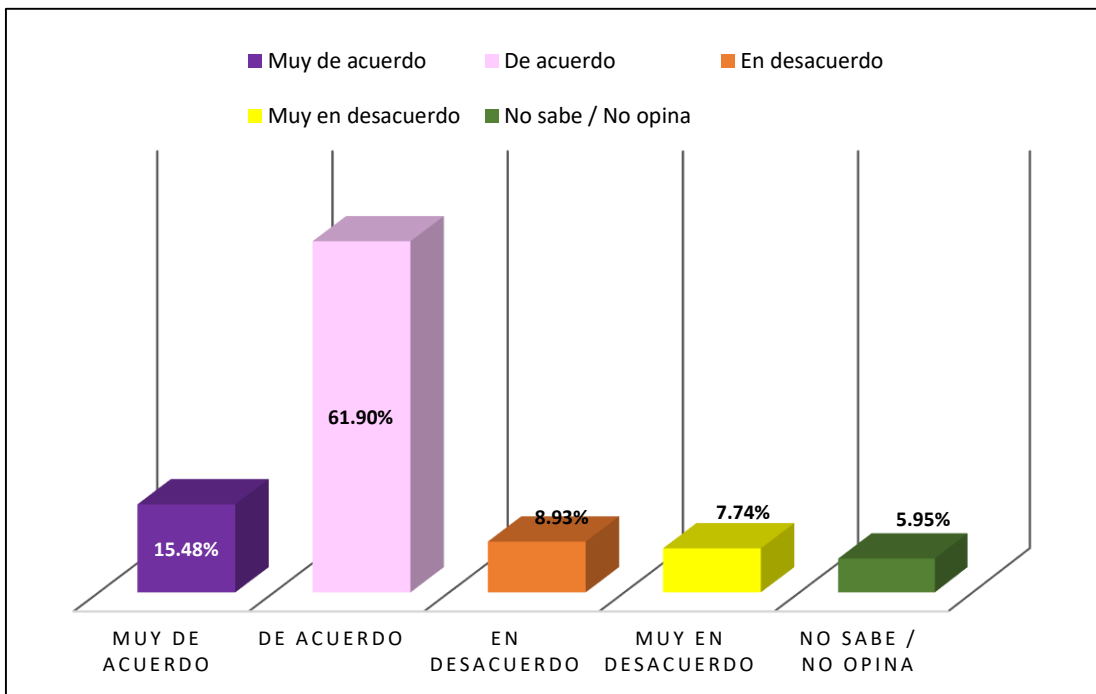
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	26	15.48	15.48%
<i>De acuerdo</i>	104	61.90	77.38%
<i>En desacuerdo</i>	15	8.93	86.31%
<i>Muy en desacuerdo</i>	13	7.74	94.05%
<i>No sabe / No opina</i>	10	5.95	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

### **Interpretación**

- 26 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 15.48% del total.
- 104 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 61.90% del total.
- 15 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 8.93% del total.
- 13 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 7.74% del total.

- 10 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 5.95% del total.

Un 61.90% está “de acuerdo” que un buen control previo de operaciones no reales podría evitar posibles contingencias tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017, asimismo un 5.95% de los participantes no supieron responder al respecto.



**Figura N° 5: Control de Operaciones no Reales - I**



## 5.6. INDICADOR:

### “Control de Operaciones no Reales”

Interrogante

**¿Cree Ud. que la compra de facturas falsas, considerado una operación no real, se aprovecha para evadir el pago de impuestos de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

Del total de 168 personas encuestadas, obtuvimos:

**Tabla N° 6: Control de Operaciones no Reales - II**

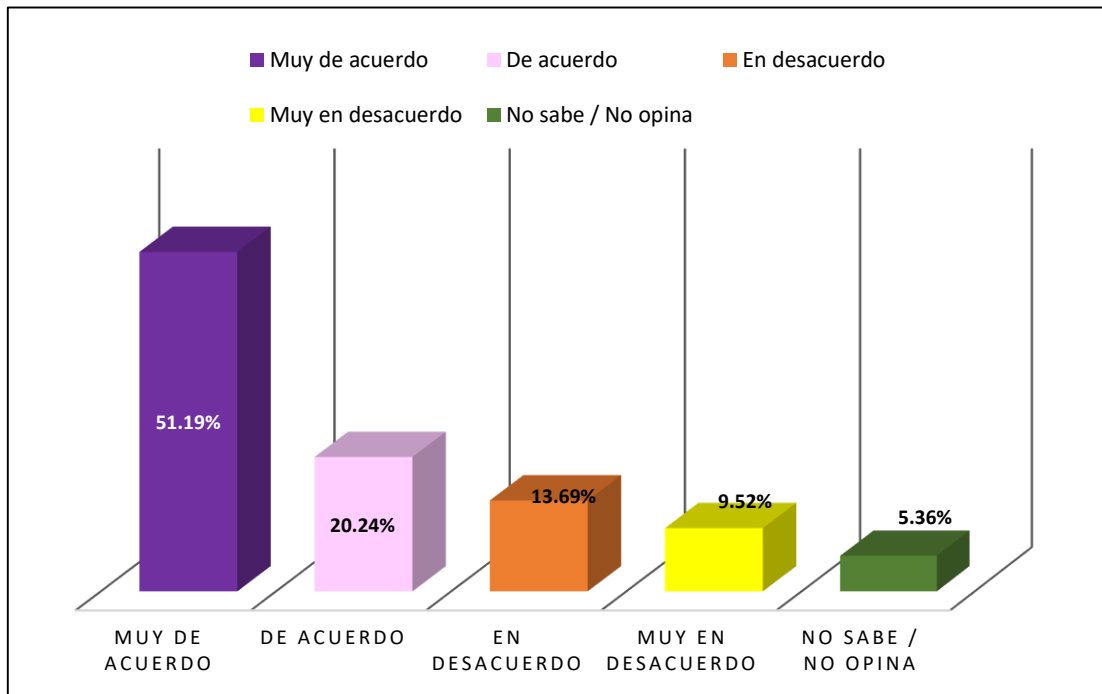
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	86	51.19	51.19%
<i>De acuerdo</i>	34	20.24	71.43%
<i>En desacuerdo</i>	23	13.69	85.12%
<i>Muy en desacuerdo</i>	16	9.52	94.64%
<i>No sabe / No opina</i>	9	5.36	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

### Interpretación

- 86 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 51.19% del total.
- 34 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 20.24% del total.
- 23 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 13.69% del total.
- 16 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 9.52% del total.

- 9 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 5.36% del total.

Un 51.19% está “muy de acuerdo” que la compra de facturas falsas, considerado una operación no real, se aprovecha para evadir el pago de impuestos de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017, asimismo un 5.36% de los participantes no supieron responder al respecto.



**Figura N° 6: Control de Operaciones no Reales - II**

## 5.7. INDICADOR:

### “Desconocimiento de Costos”

Interrogante

**¿Considera Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de costos de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

Del total de 168 personas encuestados, obtuvimos:

**Tabla N° 7: Desconocimiento de Costos - I**

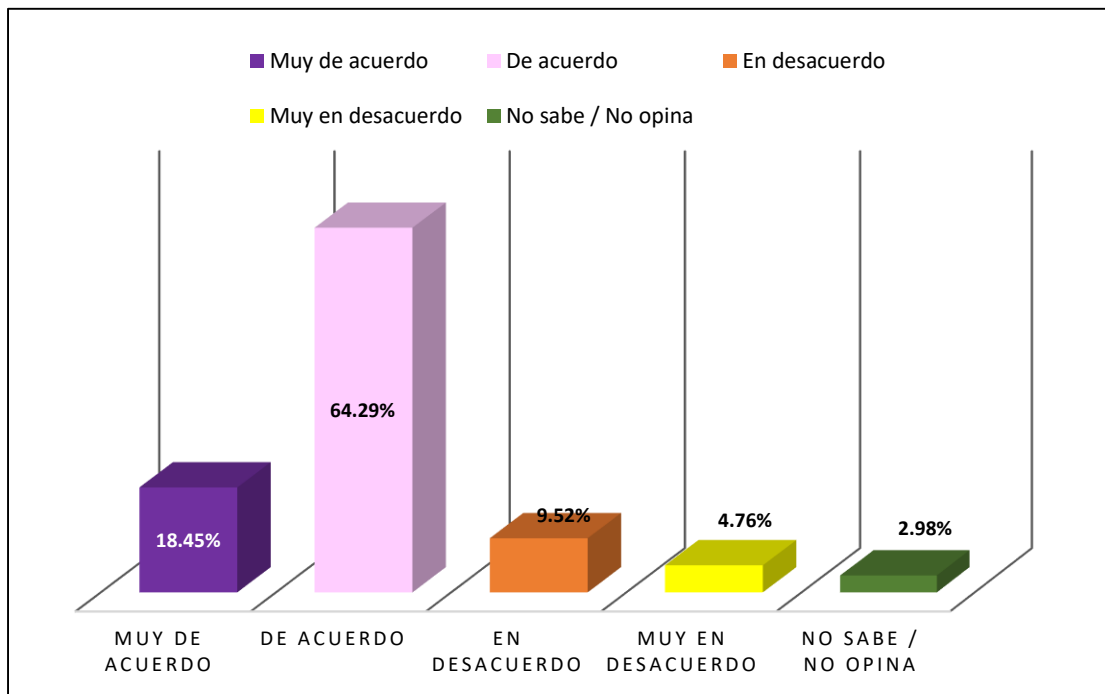
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	31	18.45	18.45%
<i>De acuerdo</i>	108	64.29	82.74%
<i>En desacuerdo</i>	16	9.52	92.26%
<i>Muy en desacuerdo</i>	8	4.76	97.02%
<i>No sabe / No opina</i>	5	2.98	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

### **Interpretación**

- 31 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 18.45% del total.
- 108 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 64.29% del total.
- 16 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 9.52% del total.
- 8 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 4.76% del total.

- 5 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 2.98% del total.

Un 64.29% está “de acuerdo” que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de costos de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017, asimismo un 2.98% de los participantes no supieron responder al respecto.



**Figura N° 7: Desconocimiento de Costos - I**

## 5.8. INDICADOR:

### “Desconocimiento de Costos”

Interrogante

**¿Esta Ud. de acuerdo que no tener conocimiento de costos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

Del total de 168 personas encuestados, obtuvimos:

**Tabla N° 8: Desconocimiento de Costos - II**

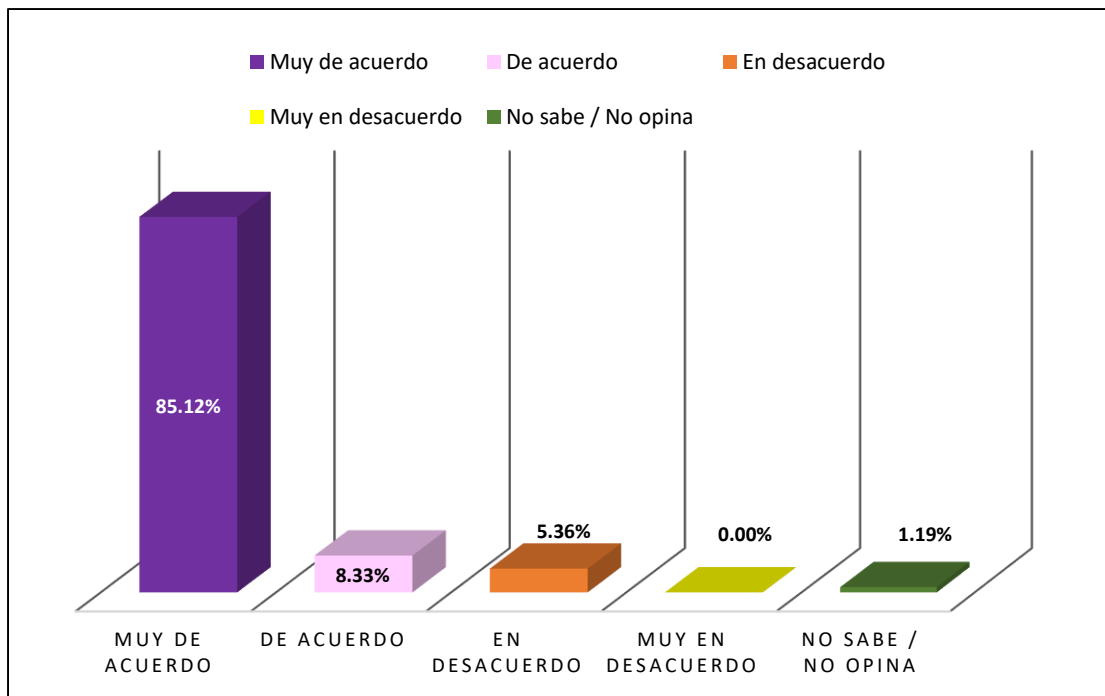
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	143	85.12	85.12%
<i>De acuerdo</i>	14	8.33	93.45%
<i>En desacuerdo</i>	9	5.36	98.81%
<i>Muy en desacuerdo</i>	0	0.00	98.81%
<i>No sabe / No opina</i>	2	1.19	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

### Interpretación

- 143 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 85.12% del total.
- 14 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 8.33% del total.
- 9 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 5.36% del total.
- 0 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.

- 2 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 1.19% del total.

Un 85.12% está “muy de acuerdo” que no tener conocimiento de costos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017, asimismo un 1.19% de los participantes no supieron responder al respecto.



**Figura N° 8: Desconocimiento de Costos - II**

## 5.9. INDICADOR:

### “Desconocimiento de Gastos”

Interrogante

**¿Cree Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de gastos de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

Del total de 168 personas encuestados, obtuvimos:

**Tabla N° 9: Desconocimiento de Gastos - I**

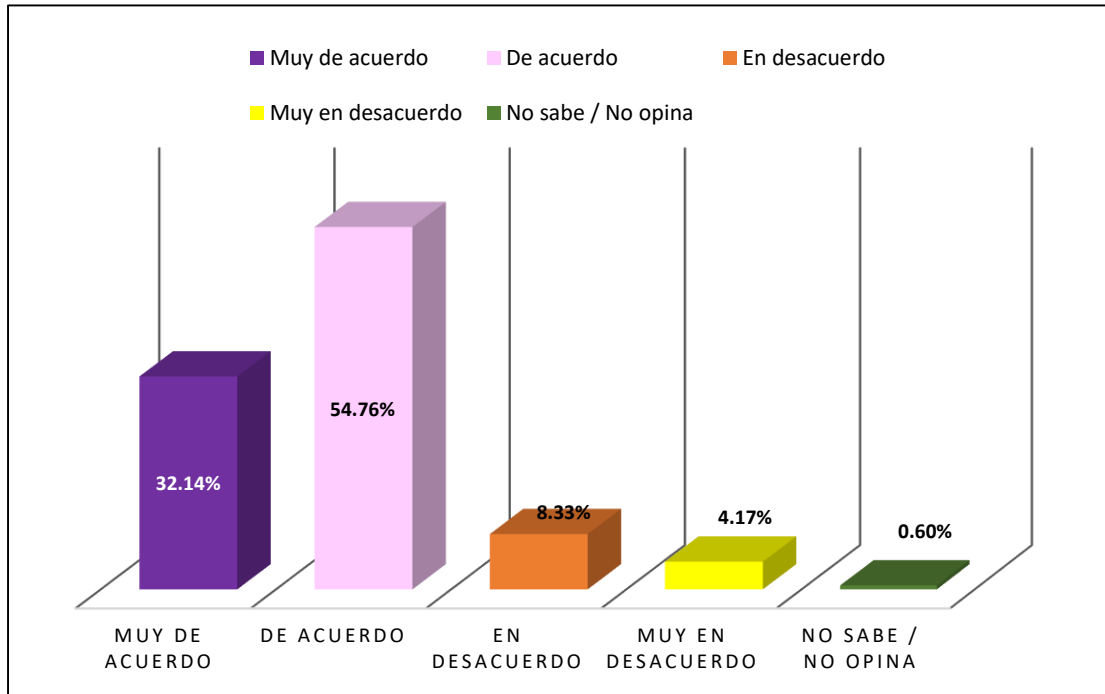
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	54	32.14	32.14%
<i>De acuerdo</i>	92	54.76	86.90%
<i>En desacuerdo</i>	14	8.33	95.23%
<i>Muy en desacuerdo</i>	7	4.17	99.40%
<i>No sabe / No opina</i>	1	0.60	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

### Interpretación

- 54 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 32.14% del total.
- 92 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 54.76% del total.
- 14 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 8.33% del total.
- 7 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 4.17% del total.

- 1 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 0.60% del total.

Un 54.76% está “de acuerdo” que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de gastos de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017, asimismo un 0.60% de los participantes no supieron responder al respecto.



**Figura N° 9: Desconocimiento de Gastos - I**



## 5.10. INDICADOR:

### “Desconocimiento de Gastos”

Interrogante

**¿Considera Ud. que no tener conocimiento de gastos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

Del total de 168 personas encuestados, obtuvimos:

**Tabla N° 10: Sujetos Activos - II**

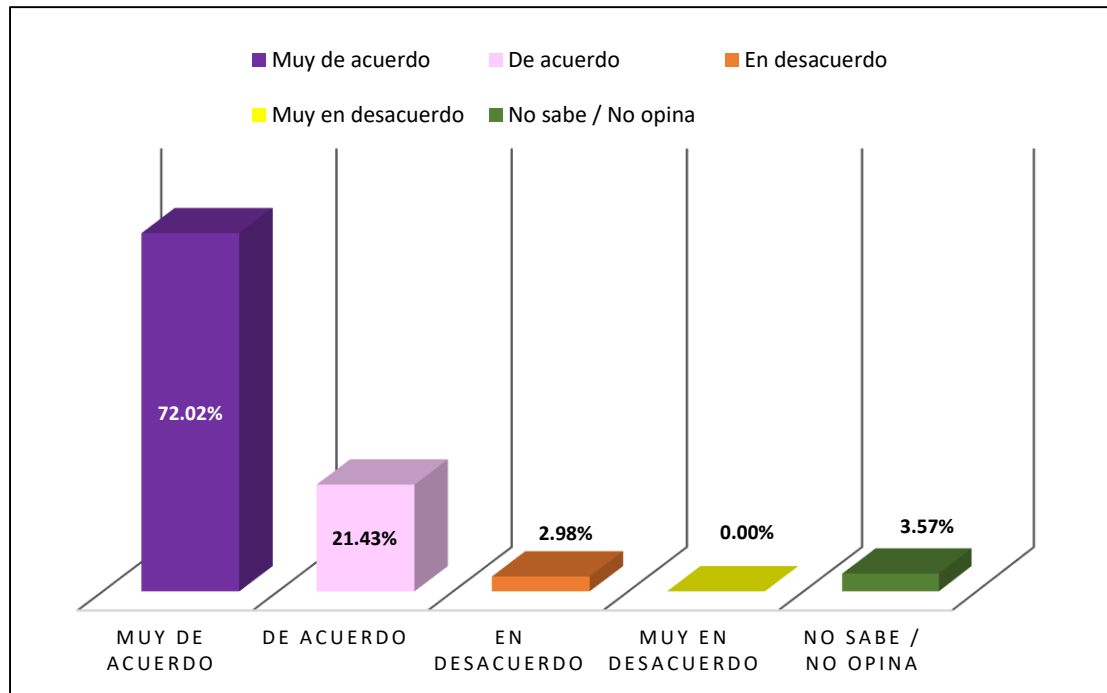
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	121	72.02	72.02%
<i>De acuerdo</i>	36	21.43	93.45%
<i>En desacuerdo</i>	5	2.98	96.43%
<i>Muy en desacuerdo</i>	0	0.00	96.43%
<i>No sabe / No opina</i>	6	3.57	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

### **Interpretación**

- 121 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 72.02% del total.
- 36 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 21.43% del total.
- 5 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 2.98% del total.
- 0 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.

- 6 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 3.57% del total.

Un 72.02% está “muy de acuerdo” que no tener conocimiento de gastos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017, asimismo un 3.57% de los participantes no supieron responder al respecto.



**Figura N° 10: Sujetos Activos - II**

## 5.11. INDICADOR:

### “Desconocimiento de Crédito Fiscal”

Interrogante

¿Cree Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de crédito fiscal de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?

Del total de 168 empresas encuestados, obtuvimos:

Tabla N° 11: Desconocimiento de Crédito Fiscal - I

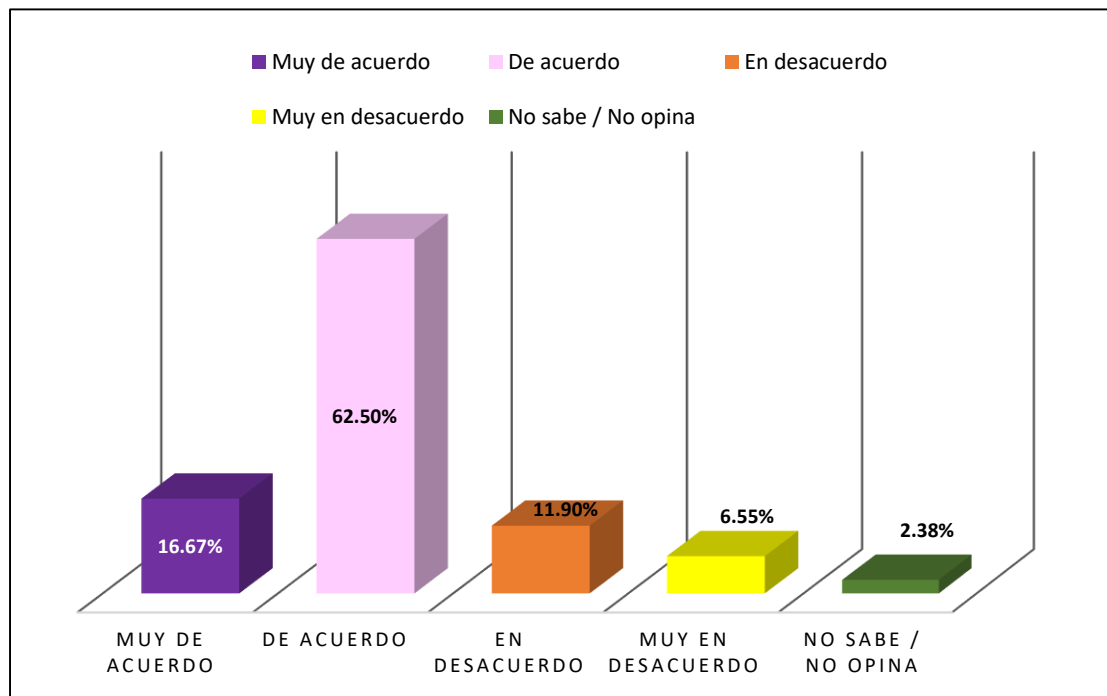
	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	28	16.67	16.67%
<i>De acuerdo</i>	105	62.50	79.17%
<i>En desacuerdo</i>	20	11.90	91.07%
<i>Muy en desacuerdo</i>	11	6.55	97.62%
<i>No sabe / No opina</i>	4	2.38	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

### Interpretación

- 28 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 16.67% del total.
- 105 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 62.50% del total.
- 20 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 11.90% del total.
- 11 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 6.55% del total.

- 4 respondieron “no sabe / no opina”, los cuales alcanzaron el 2.38% del total.

Un 62.50% está “de acuerdo” que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de crédito fiscal de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017, asimismo un 2.38% de los participantes no supieron responder al respecto.



**Figura N° 11: Desconocimiento de Crédito Fiscal - I**

## 5.12. INDICADOR:

### “Desconocimiento de Crédito Fiscal”

Interrogante

**¿Está Ud. de que, como principal contribuyente, el no tener conocimiento del crédito fiscal no le generara beneficio alguno de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

Del total de 168 personas encuestados, obtuvimos:

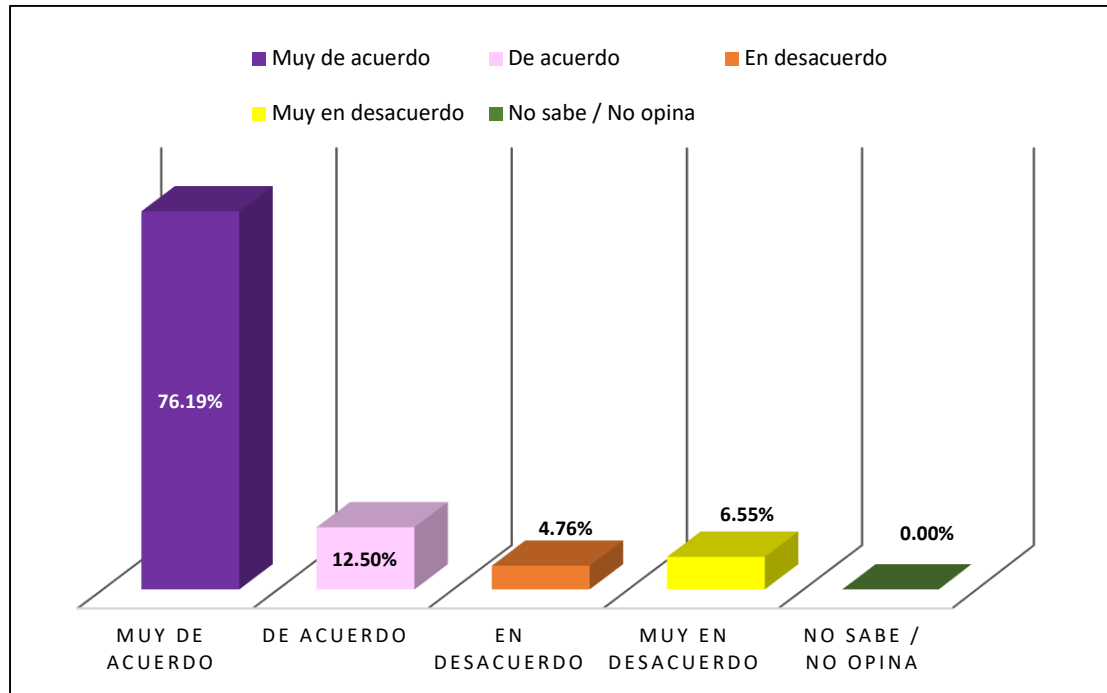
**Tabla N° 12: Desconocimiento de Crédito Fiscal - II**

	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje Acumulado</i>
<i>Muy de acuerdo</i>	128	76.19	76.19%
<i>De acuerdo</i>	21	12.50	88.69%
<i>En desacuerdo</i>	8	4.76	93.45%
<i>Muy en desacuerdo</i>	11	6.55	100%
<i>No sabe / No opina</i>	0	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>168</b>	<b>100</b>	

### **Interpretación**

- 128 respondieron “muy de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 76.19% del total.
- 21 respondieron “de acuerdo”, los cuales alcanzaron el 12.50% del total.
- 8 respondieron “en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 4.76% del total.
- 11 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 6.55% del total.
- 0 respondieron “muy en desacuerdo”, los cuales alcanzaron el 0.00% del total.

Un 76.19% está “muy de acuerdo” que, como principal contribuyente, el no tener conocimiento del crédito fiscal no le generara beneficio alguno de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017, asimismo un 0.00% de los participantes no supieron responder al respecto.



**Figura N° 12: Desconocimiento de Crédito Fiscal - II**

### 5.13. PRUEBA DE HIPÓTESIS

#### VARIABLE N° 1

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
1.1	Control Previo de Inventario	115	21	13	7	12
1.2	Perdida de Material	24	93	20	16	15
	<b>TOTALES</b>	<b>139</b>	<b>114</b>	<b>33</b>	<b>23</b>	<b>27</b>

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
Oi	<b>139</b>	<b>114</b>	<b>33</b>	<b>23</b>	<b>27</b>	<b>336</b>
Ei	67.2	67.2	67.2	67.2	67.2	<b>336</b>

#### CHI CUADRADA:

- $X^2 = 179.8333$
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad  $\alpha = 0.05$
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.05$  es de 9.488. Como  $X^2 = 179.8333$ ,  $X^2 > 9.488$  se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ .

#### Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba  $X^2$  es mayor al valor crítico, se rechaza el  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ , a la probabilidad de 0.05,  $H_1 > H_0$ .

## VARIABLE N° 2

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
2.1	Previo de Operaciones Reales	98	43	12	3	12
2.2	Actividades Reales	22	118	14	5	9
<b>TOTALES</b>		<b>120</b>	<b>161</b>	<b>26</b>	<b>8</b>	<b>21</b>

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
Oi	<b>120</b>	<b>161</b>	<b>26</b>	<b>8</b>	<b>21</b>	<b>336</b>
Ei	67.2	67.2	67.2	67.2	67.2	<b>336</b>

### CHI CUADRADA:

- $X^2 = 281.5893$
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 9.488. Como  $X^2 = 281.5893$ ,  $X^2 > 9.488$  se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ .

### Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba  $X^2$  es mayor al valor crítico, se rechaza el  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ , a la probabilidad de 0.05,  $H_1 > H_0$ .



### VARIABLE N° 3

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
3.1	Control de Operaciones no Reales	26	104	15	13	10
3.2	Facturas Falsas	86	34	23	16	9
<b>TOTALES</b>		<b>112</b>	<b>138</b>	<b>38</b>	<b>29</b>	<b>19</b>

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
Oi	<b>112</b>	<b>138</b>	<b>38</b>	<b>29</b>	<b>19</b>	<b>336</b>
Ei	67.2	67.2	67.2	67.2	67.2	<b>336</b>

#### CHI CUADRADA:

- $X^2 = 173.4345$
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad  $\alpha = 0.05$
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad  $\alpha = 0.05$  es de 9.488. Como  $X^2 = 173.4345$ ,  $X^2 > 9.488$  se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ .

#### Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba  $X^2$  es mayor al valor crítico, se rechaza el  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ , a la probabilidad de 0.05,  $H_1 > H_0$ .

#### VARIABLE N° 4

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
4.1	Desconocimiento de Costos	31	108	16	8	5
4.2	Obligaciones Tributarias	143	14	9	0	2
	<b>TOTALES</b>	<b>174</b>	<b>122</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>7</b>

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
Oi	<b>174</b>	<b>122</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>336</b>
Ei	67.2	67.2	67.2	67.2	67.2	<b>336</b>

#### CHI CUADRADA:

- $X^2 = 327.6310$
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 9.488. Como  $X^2 = 327.6310$ ,  $X^2 > 9.488$  se rechaza la hipótesis nula Ho.

#### Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba  $X^2$  es mayor al valor crítico, se rechaza el Ho y se acepta la H1, a la probabilidad de 0.05,  $H_i > H_o$ .

### VARIABLE N° 5

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
5.1	Desconocimiento de Gastos	54	92	14	7	1
5.2	Contribuyente	121	36	5	0	6
<b>TOTALES</b>		<b>175</b>	<b>128</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
Oi	<b>175</b>	<b>128</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>336</b>
Ei	67.2	67.2	67.2	67.2	67.2	<b>336</b>

#### CHI CUADRADA:

- $X^2 = 370.3690$
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 9.488. Como  $X^2 = 370.3690$ ,  $X^2 > 9.488$  se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ .

#### Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba  $X^2$  es mayor al valor crítico, se rechaza el  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ , a la probabilidad de 0.05,  $H_1 > H_0$ .

### VARIABLE N° 6

	VARIABLES	ESCALA				
		1	2	3	4	5
		a	b	c	d	e
6.1	Empresa	28	105	20	11	4
6.2	Desconocimiento de Crédito Fiscal	128	21	8	11	0
<b>TOTALES</b>		<b>156</b>	<b>126</b>	<b>28</b>	<b>22</b>	<b>4</b>

H (1)						
Opc	a	b	c	d	e	N
Oi	<b>156</b>	<b>126</b>	<b>28</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>336</b>
Ei	67.2	67.2	67.2	67.2	67.2	<b>336</b>

#### CHI CUADRADA:

- $X^2 = 281.5000$
- Número de Filas (r) = 2
- Número de Columnas (C) = 5
- Probabilidad a = 0.05
- Grado de Libertad (gl) = 4

El valor crítico de la prueba, considerando 4 grados de libertad y la probabilidad a= 0.05 es de 9.488. Como  $X^2 = 281.5000$ ,  $X^2 > 9.488$  se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ .

#### Interpretación:

Dado que el valor calculado de la prueba  $X^2$  es mayor al valor crítico, se rechaza el  $H_0$  y se acepta la  $H_1$ , a la probabilidad de 0.05,  $H_1 > H_0$ .

#### **5.14. RESULTADO DE LA PRUEBA DE LA HIPÓTESIS**

Como investigación presentamos dos hipótesis; se rechazan las hipótesis nulas y se aceptan las hipótesis alternas.

##### **Hipótesis Nula (especifica)**

HO1: El sistema de control preventivo fiscal no tiene relación directa para evitar las contingencias tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.

##### **H0: $R \neq 0$ (No hay Correlación).**

Por tanto, no existe una correlación entre ambas variables, aceptando la hipótesis nula y concluyendo que dichas variables no están relacionadas en la población de la que proviene la muestra.

##### **Hipótesis Alterna (especifica).**

Ha1: El sistema de control preventivo fiscal si tiene relación directa para evitar las contingencias tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.

##### **.Ha: $R = 0$ (Si hay Correlación) si hay relación**

Por tanto, existe una correlación entre ambas variables, aceptando la hipótesis alterna y concluyendo que dichas variables si tienen relación en la población de la que proviene la muestra, rechazando la hipótesis nula.

## CONCLUSIONES

1. De los datos obtenidos, permite determinar que el sistema de control preventivo fiscal a los inventarios tiene el objeto de evitar el desconocimiento de los costos en el proceso de fiscalización tributaria en principales contribuyentes en el departamento de Ucayali, por ello el 68.45% de los encuestados está muy de acuerdo con lo señalado anteriormente, el 7.74% de los encuestados señalaron estar en desacuerdo con los mencionado anteriormente y solo el 7.14% de los encuestados no supieron responder nada al respecto.
2. De los datos obtenidos, permite establecer que el sistema de control preventivo fiscal de las operaciones reales contribuye a evitar el desconocimiento de los gastos en el proceso de fiscalización tributaria en principales contribuyentes en el departamento de Ucayali, por ello el 58.33% de los encuestados está muy de acuerdo con lo señalado anteriormente, el 7.14% de los encuestados señalaron estar en desacuerdo con los mencionado anteriormente y solo el 7.14% de los encuestados no supieron responder nada al respecto.
3. De los datos obtenidos, permite determinar que el sistema de control preventivo fiscal de las operaciones no reales tiene como finalidad evitar el desconocimiento del crédito fiscal en el proceso de fiscalización tributaria en principales contribuyentes en el departamento de Ucayali, por ello el 61.90% de los encuestados está muy de acuerdo con lo señalado anteriormente, el 7.74% de los encuestados señalaron estar en desacuerdo con los mencionado anteriormente y solo el 5.95% de los encuestados no supieron responder nada al respecto.

## RECOMENDACIONES

1. Los empresarios del departamento de Ucayali deben de planificar y organizar eventos a fin de fortalecer el sistema de control preventivo fiscal en los profesionales que les asesoran a efectos de que el área de inventarios sea verificados concordantes con las normas tributarias para evitar el desconocimiento de los costos en una eventual fiscalización tributaria a los principales contribuyentes en el departamento de Ucayali.
2. El Colegio de Contadores públicos de Ucayali, debe promover una capacitación especializada a los agremiados en el sistema de control preventivo fiscal que es un campo nuevo a efectos de que las operaciones reales que realizan los empresarios contribuyan a evitar el desconocimiento de los gastos en el proceso de fiscalización tributaria en principales contribuyentes en el departamento de Ucayali.
3. La Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras de La Universidad Nacional de Ucayali, debe priorizar en especializar en el sistema de control preventivo fiscal teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de concientizar que las operaciones no reales tiene un efecto negativo en el desconocimiento del crédito fiscal en un proceso de fiscalización tributaria en principales contribuyentes en el departamento de Ucayali.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, L. (2011). Los Derechos Fundamentales De Los Contribuyentes Como Limite A La Facultad De Fiscalización Administrativa
- Ander-Egg, E. (1990). Repensando la investigación-acción participativa. Comentarios, críticas y sugerencias, Dirección de Bienestar Social, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.
- Burgos Cruz, C. (2013). La Auditoria Tributaria Preventiva Y Su Impacto En El Riesgo Tributario En La Empresa Inversiones Padre Eterno Eirl Año 2012. Universidad Privada Antenor Orrego.
- Cercado, P. (2012). Diseño de un sistema de control interno en el área de ventas y cuentas por cobrar en la empresa Trucks and Motors del Perú S.A.C. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Catácora, F.(1996). Sistemas Y Procedimientos Contables, Primera edición, Editorial McGraw Hill, Venezuela.
- Chiavenato, I. (2002). Administración En Los Nuevos Tiempos. Primera edición, Editorial Mc Graw Hill.
- Espino, J. (2010). Propuestas De Un Programa De Auditoría Preventiva Para Detectar Lavado De Activos De Una Entidad Financiera.
- Garzón, F. & Segovia Villavicencio, J.M. (2011). Diseño e implementación de un sistema de Control Interno para la Compañía "DATUGOURMET CIA. LTDA. Universidad Central Del Ecuador.
- Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República
- López López, J. I. (2001) Diccionario, Contable, Administrativo, Fiscal. Tercera edición, Editorial Thomson Learning.



Ortiz, Y. (2004). Análisis De Los Procedimientos Contables Aplicables A Las Cuentas Por Cobrar Del Consorcio Otepi”. Universidad de Oriente Núcleo Monagas-Venezuela.

Segovia Villavicencio, J.M. (2011). en su tesis titulado “diseño e implementación de un sistema de control interno para la compañía datugourmet cia. Ltda.”, Universidad Central Del Ecuador.

# ANEXOS

**ANEXO N° 1  
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TITULO: “EL SISTEMA DE CONTROL PREVENTIVO EMPRESARIAL COMO INSTRUMENTO PARA EVITAR LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017”**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPÓTESIS GENERAL</b>	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE: (X)</b>  CONTROL INTERNO DIMENSIONES.  <b>Indicadores:</b>  <b>X1:</b> Control previo de inventarios. <b>X2:</b> Control previo de operaciones reales. <b>X3:</b> Control previo de operaciones no reales.  <b>VARIABLE DEPENDIENTE: (Y)</b>  CONTINGENCIA TRIBUTARIA.  <b>Indicadores:</b>  <b>Y1:</b> Desconocimiento de costos. <b>Y2:</b> Desconocimiento de gastos. <b>Y3:</b> Desconocimiento de crédito fiscal.	<b>1. Tipo de Investigación</b> Correlacional Descriptiva.  <b>2. Nivel de Investigación</b> Descriptivo  <b>3. Método de Investigación</b> Analítico  <b>4. Diseño de la Investigación</b> No experimental  <b>5. Población</b> 297 principales contribuyentes de la ciudad de Pucallpa.  <b>6. Muestra</b> 168 principales contribuyentes de la ciudad de Pucallpa.  <b>7. Técnicas</b> Encuesta Entrevista Observación Análisis documental Análisis bibliográfico  <b>8. Instrumentos</b> Cuestionario. Documentales.
¿De qué manera el sistema de control preventivo fiscal es un instrumento frente a las posibles contingencias tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?	Establecer en qué medida el sistema de control preventivo fiscal es un instrumento frente a las posibles contingencias tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.	El sistema de control preventivo fiscal es un instrumento que contribuye frente a las posibles contingencias tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.		
<b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>HIPOTESIS ESPECÍFICAS</b>		
¿De qué manera el sistema de control preventivo fiscal de inventarios contribuirá a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización tributaria a principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?	Determinar en qué medida el sistema de control preventivo fiscal de inventarios contribuirá a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización tributaria a principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.	El control previo de inventarios si coadyuva a evitar el desconocimiento de costos en el proceso de fiscalización tributaria en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.		
¿De qué manera el sistema de control preventivo fiscal de operaciones reales contribuirá a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización tributaria a principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?	Establecer en qué medida el sistema de control preventivo fiscal de operaciones reales contribuirá a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización tributaria a principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.	El control previo de operaciones reales si contribuye a evitar el desconocimiento de gastos en el proceso de fiscalización tributaria en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.		
¿De qué manera el sistema de control preventivo fiscal de las operaciones no reales coadyuvará a evitar el desconocimiento de crédito fiscal en el proceso de fiscalización tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?	Establecer en qué medida el sistema de control preventivo fiscal de las operaciones no reales coadyuvará a evitar el desconocimiento de crédito fiscal en el proceso de fiscalización tributarias en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.	El control previo de las operaciones no reales si incide a evitar el desconocimiento de crédito fiscal en el proceso de fiscalización tributaria en principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017.		



**ANEXO N°2**  
**INSTRUMENTO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES  
ESCUELA DE CS. CONTABLES Y FINANCIERAS

**ENCUESTA A LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DE LA CIUDAD DE PUCALLPA.**

**INSTRUCCIONES:**

La presente encuesta, tiene como finalidad recabar información relacionada con la investigación titulada **“EL SISTEMA DE CONTROL PREVENTIVO EMPRESARIAL COMO INSTRUMENTO PARA EVITAR LAS CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN LOS PRINCIPALES CONTRIBUYENTES DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI 2017”**; al respecto, se le solicita que frente a las preguntas que a continuación se les presentan, marque con un aspa (X) en la alternativa que usted considera correcta. Se le agradece su participación:

**CONTROL PREVIO DE INVENTARIOS**

- 1. ¿Cree Ud. que teniendo un buen control previo fiscal de inventarios podría evitar posibles contingencias tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

MUY DE ACUERDO ( )  
DE ACUERDO ( )  
EN DESACUERDO ( )  
MUY EN DESACUERDO ( )  
NO SABE / NO OPINA ( )

- 2. ¿Considera Ud. que hacer conteos periódicos o permanentes es uno de los mejores métodos de control previo de inventarios para verificar las pérdidas de material de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

MUY DE ACUERDO ( )  
DE ACUERDO ( )  
EN DESACUERDO ( )  
MUY EN DESACUERDO ( )  
NO SABE / NO OPINA ( )

CONTROL PREVIO DE OPERACIONES REALES.

- 3. ¿Está de acuerdo Ud. que un buen control previo de operaciones reales podría evitar posibles contingencias tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

MUY DE ACUERDO ( )  
DE ACUERDO ( )  
EN DESACUERDO ( )  
MUY EN DESACUERDO ( )  
NO SABE / NO OPINA ( )

- 4. ¿Esta Ud. de acuerdo que el control previo de operaciones reales permite garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades proyectadas de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

MUY DE ACUERDO ( )  
DE ACUERDO ( )  
EN DESACUERDO ( )  
MUY EN DESACUERDO ( )  
NO SABE / NO OPINA ( )

CONTROL DE OPERACIONES NO REALES

- 5. ¿Considera Ud. que un buen control previo de operaciones no reales podría evitar posibles contingencias tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

MUY DE ACUERDO ( )  
DE ACUERDO ( )  
EN DESACUERDO ( )  
MUY EN DESACUERDO ( )  
NO SABE / NO OPINA ( )

- 6. ¿Cree Ud. que la compra de facturas falsas, considerado una operación no real, se aprovecha para evadir el pago de impuestos de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

MUY DE ACUERDO ( )  
DE ACUERDO ( )  
EN DESACUERDO ( )  
MUY EN DESACUERDO ( )  
NO SABE / NO OPINA ( )

DESCONOCIMIENTO DE COSTOS

**7. ¿Considera Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de costos de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

- MUY DE ACUERDO ( )
- DE ACUERDO ( )
- EN DESACUERDO ( )
- MUY EN DESACUERDO ( )
- NO SABE / NO OPINA ( )

**8. ¿Esta Ud. de acuerdo que no tener conocimiento de costos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

- MUY DE ACUERDO ( )
- DE ACUERDO ( )
- EN DESACUERDO ( )
- MUY EN DESACUERDO ( )
- NO SABE / NO OPINA ( )

DESCONOCIMIENTO DE GASTOS

**9. ¿Cree Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de gastos de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

- MUY DE ACUERDO ( )
- DE ACUERDO ( )
- EN DESACUERDO ( )
- MUY EN DESACUERDO ( )
- NO SABE / NO OPINA ( )

**10. ¿Considera Ud. que no tener conocimiento de gastos, el contribuyente tendría consecuencias de incumplimiento de las obligaciones tributarias de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

- MUY DE ACUERDO ( )
- DE ACUERDO ( )
- EN DESACUERDO ( )
- MUY EN DESACUERDO ( )
- NO SABE / NO OPINA ( )

DESCONOCIMIENTO DE CRÉDITO FISCAL.

**11. ¿Cree Ud. que acarreará pérdidas en su empresa si existe cierto desconocimiento de crédito fiscal de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

- |                    |     |
|--------------------|-----|
| MUY DE ACUERDO     | ( ) |
| DE ACUERDO         | ( ) |
| EN DESACUERDO      | ( ) |
| MUY EN DESACUERDO  | ( ) |
| NO SABE / NO OPINA | ( ) |

**12. ¿Está Ud. de que, como principal contribuyente, el no tener conocimiento del crédito fiscal no le generara beneficio alguno de principales contribuyentes del departamento de Ucayali 2017?**

- |                    |     |
|--------------------|-----|
| MUY DE ACUERDO     | ( ) |
| DE ACUERDO         | ( ) |
| EN DESACUERDO      | ( ) |
| MUY EN DESACUERDO  | ( ) |
| NO SABE / NO OPINA | ( ) |

***Muchas gracias por su colaboración***